

Paso a paso para inscribirse en el Registro Nacional de Turismo

Paso 1

Ingrese al portal Registro Nacional de Turismo
<http://rntcucuta.confecamaras.co/>

Paso 2

Obtenga su usuario y contraseña a través de la opción **“Registrarse”** diligenciando los datos respectivos en el formulario, el cuál le enviará un mensaje al correo electrónico registrado para la activación de la cuenta.

Paso 3

Con su usuario y contraseña, ingrese a la opción **“Ingresar RNT”** y diligencie el formulario de solicitud de inscripción en la opción **“Mis establecimientos”** (**Registrar nuevo establecimiento / Con número de matrícula mercantil**).

Allí debe digitar el número de matrícula mercantil registrado en cámara de comercio para el Establecimiento comercial (completando 10 dígitos y anteponiendo ceros).

Anexe de forma digitalizada (*formato pdf, jpg o tif*) los Certificados de Matrícula de Persona (Natural o Jurídica) y el de Establecimiento Comercial.

Paso 4

Imprima el formulario de solicitud de inscripción al Registro Nacional de Turismo

Paso 5

Diríjase a las cajas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (sede principal Cámara de Comercio de Cúcuta) para el pago respectivo de la Boleta Fiscal, el cuál puede hacerlo en la misma sede principal o en la Av.5 Calle 11, esquina, Secretaría de Hacienda Departamental y solicite el recibo de pago.

Digitalice el comprobante de pago del impuesto de registro (*formato pdf, jpg o tif*) por ambos lados e ingrese con el mismo **USUARIO y CONTRASEÑA** al portal del Registro Nacional de Turismo <http://rntcucuta.confecamaras.co/>

Haga clic en la opción **“Mis Establecimientos registrados”** y adjunte el archivo que contiene la imagen del pago del impuesto de registro por la opción **Envío de pago de Impuesto**.

Al finalizar la solicitud de inscripción, el sistema le suministrará un número de radicación. Según lo dispuesto por el Decreto 504 de 1997, el tiempo de respuesta para este registro es de 30 días calendario.

Si desea más información, comuníquese a la Línea de Respuesta Inmediata de la Cámara de Comercio de Cúcuta: 5829527 Ext. 231.